



Esquema de Temas Importantes

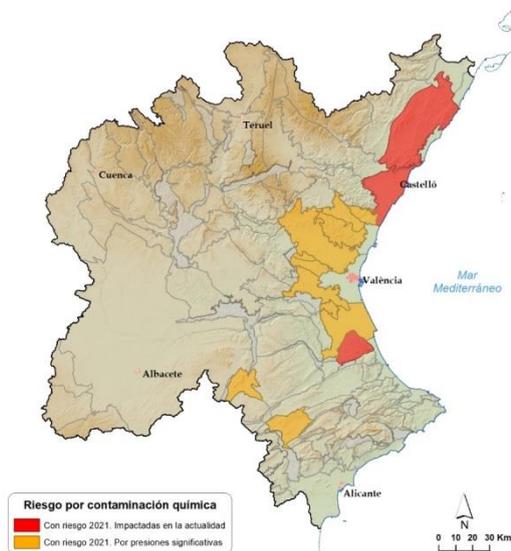
Demarcación Hidrográfica del Júcar

Tema 5: Contaminación difusa: productos fitosanitarios



Descripción del problema:

La gran superficie agrícola existente en la Demarcación Hidrográfica del Júcar –que supera ampliamente el millón y medio de hectáreas– y la importancia de las industrias agroalimentarias relacionadas, suponen una presión relevante tanto sobre las masas de agua superficial como sobre las masas de agua subterránea en cuanto a las entradas de sustancias químicas derivadas del uso de productos fitosanitarios. Además, también se ha detectado la presencia de estas sustancias en los efluentes de las estaciones depuradoras de aguas residuales.



Masas en riesgo a 2021 por contaminación química por fitosanitarios

Varios son los elementos que aconsejan extremar las precauciones para evitar que este problema pueda agravarse:

- Existen diferencias entre la legislación aplicable a las aguas superficiales y subterráneas respecto a los límites de referencia.
- Se modifican a gran velocidad las sustancias comerciales utilizadas en la agricultura y en la industria agroalimentaria a medida que se aprueban y prohíben nuevos compuestos.
- Existe una elevada incertidumbre acerca de los efectos que la combinación de estas sustancias y sus derivados pueden tener sobre la salud y el medio ambiente.
- Existe una alarma social considerable, en la medida que la contaminación por este tipo de sustancias puede comprometer los abastecimientos urbanos.

- Varios son los elementos que aconsejan extremar las precauciones para evitar que este problema pueda agravarse:
- La experiencia sufrida en relación a los nitratos en aguas subterráneas es un ejemplo claro en el que se superó el momento de reacción.
 - Es necesario mejorar la coordinación entre las distintas administraciones con competencias en la materia.

La Confederación Hidrográfica del Júcar ha financiado recientemente unos trabajos en los que han participado, entre otros, la Universitat Politècnica de València, la Universitat Jaume I, la Universidad de Castilla-La Mancha, TRAGSATEC y EVREN, sobre la caracterización del uso de estos productos y su repercusión en la calidad de las aguas superficiales y subterráneas. Estos trabajos han ayudado a concretar los mecanismos de contaminación y el origen de muchas de las sustancias que se encuentran en el medio hídrico. Además, una de sus conclusiones principales es la necesidad de coordinación entre las Administraciones con competencias en ambos sectores, el agrícola y el ambiental. Las medidas propuestas en este trabajo se centran en la mejora de la coordinación entre administraciones, en la identificación del origen de los incumplimientos a causa de los vertidos de las EDAR, en la vigilancia de los compuestos derivados (transformación/degradación) de los propios fitosanitarios y en la actualización permanente de los principales fitosanitarios utilizados, con la comunicación a la Comisión Europea para que considere su inclusión en su lista de observación de estos productos.

<https://www.chj.es/es-es/medioambiente/planificacionhidrologica/Paginas/PHC-2021-2027-Esquema-temas-importantes.aspx>



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O. A.

Posibles alternativas de actuación para alcanzar los objetivos

En la tabla adjunta se presentan distintas alternativas para afrontar la contaminación y control de productos fitosanitarios en las masas de agua. En un análisis previo al proceso de consulta pública y por las razones expuestas anteriormente se considera que la alternativa 2 es la más adecuada.

ALTERNATIVA 0 Ejecutar el PHJ con su programa de medidas	Pros	No supone un coste adicional al previsto en el programa de medidas y no implican grandes transformaciones agrarias.
	Contras	La experiencia sufrida en el caso de los nitratos en aguas subterráneas es un ejemplo claro que aconseja incrementar el nivel de precaución respecto a los fitosanitarios y en este sentido se considera que el nivel de implementación de las medidas previstas en el Plan Hidrológico podría no ser suficiente para cumplir los objetivos ambientales antes de 2027.
ALTERNATIVA 1 Mejora de la coordinación entre administraciones	Pros	La mejora de la coordinación entre la Administración General del Estado y las Administraciones Autonómicas, la actualización de la lista de observación de sustancias de la CE y las mejoras en la identificación de los orígenes de cada sustancia no supone grandes inversiones adicionales, pero podría llegar a conseguir mejoras sustanciales en la eficacia de las actuaciones previstas.
	Contras	La puesta en marcha de las medidas necesarias para cumplir los objetivos ambientales puede requerir de un esfuerzo importante, por parte de las administraciones autonómicas, en cuanto a la supervisión y el control de los fitosanitarios. Además, no se puede asegurar la consecución de los objetivos ambientales antes de 2027, dada la velocidad a la que aparecen y desaparecen del mercado regulado estas sustancias. También hay que considerar la elevada incertidumbre en cuanto a los efectos que pueden tener la combinación de estas sustancias o sus derivados sobre la salud y el medio ambiente.
ALTERNATIVA 2 Medidas adicionales y acciones reforzadas para el control y reducción de los productos fitosanitarios	Pros	La mejora en el control de la aplicación de los fitosanitarios y la reducción de su uso a través de prácticas agrícolas utilizadas en la agricultura ecológica que incrementan el contenido de materia orgánica en el suelo y que mejoran la capacidad de degradación de esas sustancias es una forma más segura de reducir la concentración de estos productos en las masas de agua superficial y subterránea. La mejora de la calidad de las masas de agua, además, podría reducir la vulnerabilidad de muchos abastecimientos de agua para uso urbano.
	Contras	Las medidas previstas requieren de incrementos en los recursos económicos y humanos de las administraciones para su seguimiento y control, debiéndose buscar que provoquen los menos impactos negativos en la producción de cultivos.

<https://www.chj.es/es-es/medioambiente/planificacionhidrologica/Paginas/PHC-2021-2027-Eschema-temas-Importantes.aspx>